



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

326

- Para:** Alcaldes Municipales – Presidentes Juntas Directivas E.S.E, Directores Locales y Miembros de Juntas Directivas de E.S.E.
- De:** Dirección del Instituto Departamental de Salud de Nariño.
- Asunto:** Capacitación y Asistencia técnica en **Decreto 2193, Socialización MONITOREO de información reportada a Septiembre de 2016, Situación de Posible Riesgo Fiscal y Financiero – Socialización Matriz de Riesgo 2015 (Res. 2184/16)** de las ESE del Departamento de Nariño.
- Fecha:** 21 de noviembre de 2016

Con motivo de reporte de información correspondiente al Tercer Trimestre 2016 que bajo la responsabilidad de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado y Directores Locales de Salud deben remitir a través de la página web SIHO- normado por el Decreto 2193/04, el Instituto Departamental de Salud de Nariño en cumplimiento de sus funciones de Capacitación y Asistencia Técnica, se permite convocar al Taller Teórico – Práctico relacionado con la revisión y validación preliminar de la información de que trata el Decreto 2193 y Socialización del **MONITOREO** y situación de un posible Riesgo Fiscal y Financiero con corte al Tercer Trimestre de 2016.

El evento se llevara a cabo el día 28 de noviembre de 2016, en el Auditorio del Instituto Departamental de Salud de Nariño de la Ciudad de Pasto, en el siguiente horario:

9:00am – 12:00pm: Funcionarios Municipios de: Albán, Aldana, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belén, Buesaco, Chachagui, Colon, Consaca, El Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Cumbitara, El Charco, El Peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatan, Iles, Imues, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Tola, La Unión.

2:00pm – 5:00pm: Funcionarios Municipios de: Leiva, Linares, Los Andes, Magui, Mallama, Mosquera, Nariño, Olaya Herrera, Ospina, Pasto, Francisco Pizarro, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Roberto Payan, Samaniego, San Andrés de Tumaco, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Sandona, Santa Bárbara, Santacruz, Sapuyes, Tangua, Taminango, Yacuanquer.

Por motivos de logística se solicita la presencia indelegable del Alcalde Municipal – Presidente Junta Directiva y Director Local de Salud y adicional un (1) Integrante de Junta Directiva. Para mayor información e inquietudes al respecto, comunicarse con el Profesional Milton Jaramillo



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Rosero, en la Subdirección de Calidad y Aseguramiento, a los teléfonos 7232259- 7235314-7233590 ext. 174 o al celular 3206772630

(ORIGINAL FIRMADO)
OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
Director IDSN

Proyectó: Milton Jaramillo Rosero Profesional Universitario		Revisó: Marcela Pinzón Solarte Subdirectora de Calidad y Aseguramiento	
Firma	Fecha: 21 de noviembre de 2016	Firma	Fecha: 21 de noviembre de 2016